

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15703064276174514404
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2025/00009505R	BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (año 2025)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 02/09/2025	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONSTITUCION DE LA BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de 31 de julio de 2023, se aprobaron las bases reguladoras, modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2024, para su ampliación, de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, por el procedimiento de oposición libre, de cinco (5) plazas de CONSERJE, encuadrada en la Escala: Administración General, subescala: Subalterna; grupo de titulación: Agrupaciones profesionales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022 (una (1) plaza) y a la Oferta de Empleo Público del año 2023 (cuatro (4) plazas).

Las bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 154, de 10 de agosto de 2023, rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de Cantabria número 81 de 26 de abril de 2024 y Boletín Oficial de Cantabria número 103, de 29 de mayo de 2024, habiéndose publicado el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 141, de 11 de junio de 2024.

Finalizado el proceso selectivo y vista propuesta del Tribunal de valoración, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2025004694, de 2 de septiembre, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Constituir, de conformidad con lo establecido en la base undécima de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición, de cinco (5) plazas de CONSERJES, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 31 de julio de 2023, modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2024 (BOC número 154, de 10 de agosto de 2023, BOC número 81, de 26 de abril de 2024 y BOC número 103, de 29 de mayo de 2024) la BOLSA de CONSERJES del Ayuntamiento de Torrelavega, quedando integrada la misma por los siguientes aspirantes (ordenados por orden de mayor a menor puntuación):

 AYUNTAMIENTO TORRELAVERGA	Nº de verificación: 15703064276174514404
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2025/00009505R	BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVERGA (año 2025)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 02/09/2025	

- 1 GONZÁLEZ FERRERO, CARLOS
- 2 ORTEGA GARCÍA, ALBERTO
- 3 SAIZ SANDOVAL, FEDERICO
- 4 GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL
- 5 PÉREZ GUTIÉRREZ, M^a LUISA
- 6 LUENGO SAIZ, LUIS ALBERTO
- 7 ALONSO ESTÉBANEZ, ALEJANDRO
- 8 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JESÚS
- 9 DE COS GUTIÉRREZ, MANUEL ÁNGEL
- 10 DE LA HOZ DÍEZ, VICTOR MANUEL
- 11 ORIA CARRAL, JULIA
- 12 GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SERGIO
- 13 CUESTA GARCÍA, JESÚS
- 14 GUTIÉRREZ TELECHEA, DAVID
- 15 GUTIÉRREZ FUENTEVILLA, ROSA EVA
- 16 SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JAVIER
- 17 HUELGA LASO, PATRICIA
- 18 VILLAR BARREIRO, MARÍA CONSUELO
- 19 GARCÍA AHIJADO, ELENA
- 20 GÓMEZ GARCÍA, PAULINA
- 21 MUÑOZ PRIETO, JUAN JOSÉ
- 22 MARTÍN GARCÍA, LAURA
- 23 GÓMEZ REVUELTA, ROSA ANA
- 24 SAIZ VARELA, PAULA
- 25 NAVARRETE MEJÍAS, ERNESTO FERNANDO
- 26 VILLEGAS GONZÁLEZ, SARA

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15703064276174514404
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2025/00009505R	BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (año 2025)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 02/09/2025	

- 27 URÍA MARTÍNEZ, CÉSAR
- 28 ANGULO HUERTA, LUIS DANIEL
- 29 ALONSO GUTIÉRREZ, ANDRÉS
- 30 HERNÁNDEZ MAROTO, PALOMA
- 31 GALVÁN ARBEIZA, PILAR
- 32 GONZÁLEZ CEBALLOS, LIDIA
- 33 DÍAZ MORAL, FRANCISCO JAVIER
- 34 FERNÁNDEZ LAGÜERA, PATRICIA
- 35 DEL RÍO GONZÁLEZ, MARIO
- 36 MARTÍN PRESNO, LUIS MIGUEL
- 37 LAGUILLO GONZÁLEZ, JAVIER
- 38 RIVERO PALOMO, JOSÉ ALBERTO
- 39 MARCILLA ARGÜELLES, MARÍA SOLEDAD
- 40 BARTROLI ROUSSEAU, ANNA
- 41 MANTILLA PALACIOS, RAQUEL
- 42 HIJOSA VALDIZÁN, CARMELA

Segundo.- Las personas integrantes de la bolsa de empleo deberán facilitar al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrelavega, en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de constitución de la bolsa de empleo, teléfono de contacto y dirección e-mail siendo de su exclusiva responsabilidad la no aportación de estos datos así como cualquier modificación ulterior de los mismos no notificada que impidiera efectuar un llamamiento.

Tercero.- La bolsa de empleo será utilizada para los casos en que proceda realizar nombramientos interinos o contrataciones laborales temporales para atender necesidades urgentes e inaplazables y que afecten a servicios municipales esenciales o de carácter prioritario que suponga la vacante temporal de un puesto de trabajo de conserje, siempre que así se acuerde por los órganos municipales competentes con estricta sujeción a las limitaciones que en materia de nombramientos interinos o contrataciones laborales temporales establezcan la normativa básica estatal.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15703064276174514404
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2025/00009505R	BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (año 2025)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 02/09/2025	

Cuarto.- Los integrantes de la bolsa de empleo únicamente son titulares de una expectativa de derecho a ser nombrados interinamente o contratados temporalmente, por orden de puntuación, para casos de vacantes temporales que lo precisen, mientras no se realice otro procedimiento selectivo para cubrir dichas plazas interina o temporalmente.

Las normas reguladoras de la Bolsa de Empleo son las establecidas en la base undécima de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 31 de julio de 2023, modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2024 (BOC número 154, de 10 de agosto de 2023, BOC número 81, de 26 de abril de 2024 y BOC número 103, de 29 de mayo de 2024).

Quinto.- La aprobación de la presente Bolsa de empleo de Conserjes supone el decaimiento automático de las anteriores Bolsa de empleo de personal conserje vigentes hasta la fecha.

De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos y resoluciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el Tablón electrónico municipal.

EL ALCALDE EN FUNCIONES
(documento firmado electrónicamente)